

CALENDARIO DE PLAZOS DEL CONTRATO DE ESTUDIOS PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD (ERASMUS+, MNE, SUIZA, KA171, SICUE, YUFE,...)

Para elaborar tu Contrato de Estudios/Learning Agreement/Acuerdo Académico sigue los siguientes pasos por orden cronológico:

TRÁMITE 2026-2027	ESTANCIAS 1º Cuatrimestre y de Curso Completo	ESTANCIAS 2º Cuatrimestre
1. Negociación con tu Tutor Académico Internacional (TAI) las asignaturas a incluir en el Contrato de Estudios/Learning Agreement	Hasta 10 junio de 2026	
2. Grabación en SIGMA: una vez que el TAI haya dado el visto bueno a tu Contrato de Estudios, debes grabar en SIGMA las asignaturas de la UC3M y de la universidad de destino y relacionarlas. Una vez grabadas, avisa a tu TAI para que apruebe en SIGMA tu contrato	10 marzo al 15 de junio de 2026	
3. Traspaso a matrícula de las asignaturas del Contrato de Estudios/Learning Agreement aprobadas por el TAI en SIGMA	Automatricula en SIGMA (Julio):	
4. Matrícula de asignaturas fuera del Contrato de Estudios: excepcionalmente, además de las asignaturas del Contrato de Estudios, podrás matricular un máximo de 2 asignaturas más por cuatrimestre . Asegúrate de que puedes examinarte de ellas al volver a la UC3M.	1) Consulta tu CITA personal en Sigma, la matrícula es ANUAL . 2) Consulta la fecha de tu matrícula en Secretaría Virtual.	
5. SÓLO PARA ESTUDIANTES ERASMUS+ Descarga de SIGMA el Learning Agreement	Cuando el TAI apruebe tu Contrato de Estudios/Learning Agreement y grabe la propuesta inicial en SIGMA, podrás descargar el documento de SIGMA (Botón: "Imprimir Acuerdo Uni Destino") y enviarlo por e-mail a la universidad de destino antes del inicio de la movilidad . Una vez firmado (3 firmas: alumno, univ. destino y UC3M), debes subirlo a la aplicación SIGMA (apartado "Documentación OUT-BEFORE").	
FECHAS DIFERENTES PARA <u>ESTUDIANTES SICUE</u>: (lo demás igual)		
-Negocia asignaturas con el TAI	Hasta 10 de junio 2026	
-Graba en Sigma asignaturas	Hasta 15 de junio 2026	
-Mandar a destino el acuerdo firmado electrónicamente por estudiante y uc3m	Hasta 15 de julio 2026 (1C y CC). Hasta el 28 octubre 2026 (2C)	
-Recibir acuerdo firmado por destino	Hasta 29 de julio 2026 (1C y CC). Hasta 11 de noviembre 2026 (2C)	
- Subir acuerdo inicial a Sigma (con 3 firmas)	A la mayor brevedad posible	

TRÁMITE DE MODIFICACIONES 2026-2027	1er CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
1. Negociación de modificaciones con tu Tutor Académico Internacional (TAI)	Hasta el 20 octubre 2026	Hasta 12 marzo 2027
2. Grabación de modificaciones en SIGMA , una vez que el TAI haya dado el visto bueno a las modificaciones de tu Contrato de Estudios por e-mail, debes grabar en SIGMA los cambios en las asignaturas de la UC3M y de la universidad de destino y relacionarlas. Una vez grabadas, avisa a tu TAI para que apruebe en SIGMA tu contrato NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS FUERA DE PLAZO	Asignaturas de 1ºC. del 8 septiembre al 29 octubre de 2026	Del 15 diciembre 2026 al 31 marzo 2027
3. Matrícula de las modificaciones del Contrato de Estudios/Learning Agreement aprobadas por tu TAI en SIGMA	La matrícula será realizada de oficio por la Oficina de Estudiantes de tu Facultad a partir de la segunda quincena de noviembre de 2026. (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).	La matrícula será realizada de oficio por la Oficina de Estudiantes de tu Facultad a partir de la segunda quincena de abril de 2027. (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).
4. Matrícula de asignaturas fuera del Contrato de Estudios: excepcionalmente, además de las asignaturas del Contrato de Estudios, podrás matricular un máximo de 2 asignaturas más por cuatrimestre. Asegúrate de que puedes examinarte de ellas al volver a la UC3M.	Notifica los cambios a la Oficina de Estudiantes de tu Facultad a partir de la segunda quincena de noviembre de 2026. (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).	Notifica los cambios a la Oficina de Estudiantes de tu Facultad a partir de la segunda quincena de abril de 2027. (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).
5. SÓLO PARA ESTUDIANTES ERASMUS+ Descarga de SIGMA el LA con las modificaciones "changes Learning Agreement"	Una vez que tengas todos los cambios (aprobados por tu TAI) grabados en SIGMA, puedes descargar el Learning con el botón "Imprimir Acuerdo Uni. Destino". Lleva a firmar y sellar el documento a la Oficina Internacional de la Universidad de destino y posteriormente debes subirlo a la aplicación SIGMA (apartado "Documentación OUT-DURING").	
FECHAS DIFERENTES PARA ESTUDIANTES SICUE: (lo demás igual)	Asignaturas primer cuatri	Asignaturas 2º cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Negociación de las modificaciones y grabación en SIGMA. Modelo C - Subir el acuerdo modificado a Sigma. 	<p>El acuerdo sólo podrá ser modificado en el plazo de un mes desde el inicio del semestre.</p> <p>A la mayor brevedad posible</p>	

NOTA: Algunos plazos de este calendario pueden verse reducidos si el estudiante es solicitante de beca general del [MEYFP](#) (consulte fechas en página de ayudas y becas para grado/Convocatoria general del Ministerio de Educación)